

**ACTA DE APERTURA DE PLICAS- SOBRES A Y B- Y PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO LICITADO**

**CONCURSO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE
ARRENDAMIENTO DE PANTALLAS UTV PARA EL CAMPEONATO
MUNDIAL FEMENINO DE HOCKEY 2022 TERRASSA**

Siendo las 13:02 horas del día 21 de abril de 2022, se encuentra reunida virtualmente, mediante la plataforma Teams, la Mesa de Contratación designada por la **REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HOCKEY (RFEH)** para practicar la apertura de los **SOBRES A y B**, correspondientes al **PROCEDIMIENTO ABIERTO** relativo a la licitación del contrato de **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PANTALLAS UTV** para el Campeonato Mundial Femenino de Hockey 2022 que se celebrará en Terrassa.

La referida Mesa se encuentra integrada por los siguientes *miembros*:

- D. Óscar Gallego, Director Ejecutivo del Campeonato. Presidente.
- D. Pol Busquets Mas, abogado. Secretario.
- D. Llorenç Arnau, Director general de la RFEH. Vocal.
- D. Javier Lacárcel, representante del Ajuntament de Terrassa. Vocal.
- Dña. Pilar Galisteo, Directora del área financiera y de Recursos humanos de la RFEH. Vocal.
- Dña. Blanca Font Brillas, abogado de la RFEH. Vocal.

La Mesa se encuentra válidamente constituida, dado que se halla presente la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, el Secretario y los dos vocales con funciones atribuidas correspondientes al asesoramiento jurídico y al financiero.

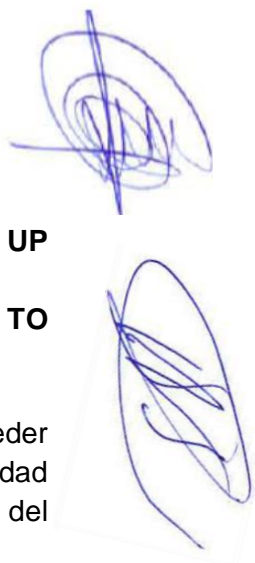
Comparece en condición de *invitado* al acto:

- D. Ramon Pallejà, Director de Operaciones del Mundial.

Asimismo, comparecen en este acto

- D^a. Laura Romero, en su condición de *representante* de la entidad licitante **UP TO YOU MARKETING, S.L.**
- D. Andreu Ballbé, en su condición de *representante* de la entidad licitante **UP TO YOU MARKETING, S.L.**

Estando presentes las personas nombradas, la Mesa de Contratación acuerda proceder a la apertura del **SOBRE A**, relativo a la **DOCUMENTACIÓN FORMAL**, de conformidad con la convocatoria debidamente publicada en tiempo y forma en el Perfil del



Contratante y con los Pliegos de prescripciones administrativas y técnicas aprobados y firmados en fecha 31 de marzo de 2022.

El plazo para la presentación de ofertas finalizó, en atención a lo establecido en la documentación de referencia, el día 16 de abril de 2022 a las 10:01h, habiéndose presentado oferta, en plazo, por la siguiente mercantil:

- **UP TO YOU MARKETING, S.L.**

Siendo las 13:05 horas, se procede a la apertura, del **SOBRE A**, de forma virtual y compartiendo pantalla con todos los asistentes, y se procede a su calificación.

Se comprueba la presentación, por parte de **UP TO YOU MARKETING, S.L.**, de la Declaración responsable (Anexo 2) y de la Autorización de notificación por medios exclusivamente electrónicos (Anexo 4), debidamente firmados. Dado que la mercantil cumple con los requisitos documentales y las manifestaciones necesarias para poder ser admitida a la licitación, se califica como correcta la documentación formal contenida en el **SOBRE A**, sin que ninguna de las personas presentes formule objeción alguna.

A continuación, a las 13:07 horas, la Mesa de Contratación procede a la apertura del **SOBRE B**, relativo a la **DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA**, de forma virtual y compartiendo pantalla con todos los asistentes.

Se comprueba la presentación por parte de la licitadora **UP TO YOU MARKETING, S.L.** de:

1. Proposición económica (Anexo 3), debidamente firmada
2. Memoria técnica descriptiva del servicio.
3. Declaración de confidencialidad respecto de la documentación presentada en el **SOBRE B**.

La Mesa decide suspender el acto con el objetivo de proceder al análisis y valoración más pormenorizado del contenido del **SOBRE B**.

Dado que solamente se ha presentado y constituido válidamente como licitadora al concurso una sola mercantil, se señala que no se reanudará la sesión si toda la documentación presentada lo ha sido de forma acorde con lo determinado en los Pliegos de cláusulas administrativas y técnicas, proponiéndose la adjudicación a favor de la única licitadora.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la apertura de los **SOBRES A** y **B**, y se levanta la sesión, siendo las 13:11 horas.

Posteriormente, en fecha 25 de abril de 2022, la Mesa comprueba que toda la documentación se adecúa al contenido de los referidos Pliegos, dando así por elevada la propuesta de adjudicación a la **RFEH** del contrato licitado a la entidad **UP TO YOU MARKETING, S.L.**



De todo lo anterior se levanta la presente ACTA que, una vez firmada, se publicará en el perfil del contratante, extremo del que se informó en la sesión celebrada el 21 de abril de 2022.

En Terrassa, a 25 de abril de 2022.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a vertical line through the center.

Fdo. Oscar Gallego
(Presidente)

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, sweeping oval shape with internal scribbles.

Fdo. Pol Busquets Mas
(Secretario)